

ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO FISCAL 2025

En la parroquia San Lucas, cantón Loja, provincia de Loja, siendo las 14h00 del día jueves 22 de mayo de 2026, en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Lucas, se dio inicio a la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, con la participación de autoridades, representantes de las comunidades, instituciones y ciudadanía en general.

1. Constatación del quórum

La Secretaría procedió a verificar la asistencia de los participantes, constatándose la existencia del quórum reglamentario, por lo que el señor presidente declaró instalada la sesión.

2. Himno Nacional del Ecuador

Como acto protocolario, los asistentes entonaron el Himno Nacional del Ecuador.

3. Lectura del marco legal

La Secretaría dio lectura al marco legal que sustenta el proceso de Rendición de Cuentas, conforme a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las resoluciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

4. Intervención de los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Lucas

Intervención de la señora María Teresa Lozano, Vicepresidenta

La señora Vicepresidenta presentó el informe de las principales actividades desarrolladas durante el período 2025, destacando:

Administración y seguimiento de los servicios de transporte y alimentación de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) de Pichic y Langa, garantizando el adecuado funcionamiento de estos servicios.

Apoyo en la coordinación del transporte institucional para el desarrollo de las diferentes actividades programadas por el Gobierno Parroquial.

Participación en reuniones, talleres, capacitaciones y eventos institucionales, así como en espacios de coordinación interinstitucional por delegación del señor Presidente.

Fiscalización y seguimiento al mantenimiento vial de las comunidades de la parroquia, verificando el avance de los trabajos ejecutados y las necesidades existentes en cada sector.

Intervención del señor Luis Tene, Primer Vocal

El señor Vocal manifestó que, en cumplimiento de sus funciones de fiscalización, ha dado seguimiento a las obras, bienes y servicios ejecutados por la administración parroquial.

Indicó además que participó activamente en las sesiones del pleno del GAD Parroquial, apoyando con voz y voto las reformas presupuestarias destinadas al beneficio de las comunidades, así como en la aprobación de las contraparte económicas necesarias para la ejecución de proyectos en coordinación con el Gobierno Provincial de Loja y el Municipio de Loja.

Asimismo, informó que realizó recorridos permanentes por las diferentes comunidades acompañando los trabajos de mantenimiento vial ejecutados con la maquinaria institucional, especialmente en Cañi, Pueblo Viejo, Bucashi y Ciudadela. Finalmente, señaló que, mediante el Presupuesto Participativo del Municipio de Loja, se ejecutó el adoquinado del ingreso a la comunidad de Langa, proyecto que fue previamente socializado y aprobado en sesión del pleno.

Intervención del Lic. Ángel Andrade, Segundo Vocal

El señor Vocal informó sobre las principales gestiones realizadas durante el año 2025, entre ellas:

Solicitud para la adquisición de materiales destinados a la construcción del puente metálico sobre la quebrada Tambo Blanco, en la vía que conecta Ciudadela, Rabija y Peña Negra, conforme al convenio suscrito entre el GAD Parroquial de San Lucas y Vialsur EP del Gobierno Provincial de Loja.

Gestión para la adquisición de materiales destinados a culminar la cubierta de la cancha de la comunidad de Censo, de acuerdo con el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2025.

Solicitud de un informe detallado sobre los ingresos y gastos generados por la feria ganadera que se desarrolla los días sábado.

Construcción de la estructura metálica del puente mediante convenio con el Gobierno Provincial de Loja.

Aporte adicional de materiales por USD 2.956,15.

Inversión en materiales y mano de obra por USD 1.368,65.

Alquiler de plataforma para el traslado de tubería de Petroecuador por USD 1.950,00.

Mantenimiento vial

Se informó la inversión total de USD 49.744,77, distribuida de la siguiente manera:

Combustible: USD 12.631,65.

Mantenimiento de maquinaria y vehículos: USD 10.034,44.

Repuestos y accesorios: USD 12.875,65.

Remuneraciones: USD 14.203,03.

Sistema Sociocultural

Se ejecutaron los siguientes proyectos:

Feria Agrícola, Ganadera y Artesanal Pawkar Raymi 2025: USD 6.005,10.

Agasajo para niñas, niños y adultos mayores: USD 2.776,40.

Iluminación de espacios públicos y reconstrucción de letras corpóreas: USD 3.300,00.

Servicio de alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), mediante convenio con el MIES: USD 37.494,81.

Sistema Económico Productivo

Ejecución de la Feria Agrícola, Ganadera y Artesanal Pawkar Raymi 2025 con una inversión de USD 5.450,00.

Convenios ejecutados

Se informó la ejecución de importantes convenios interinstitucionales, entre ellos:

Construcción del puente peatonal sobre el río Tambo Blanco mediante convenio con el Gobierno Provincial de Loja.

Implementación del servicio de atención domiciliaria para personas adultas mayores.

Implementación del servicio de Desarrollo Infantil Integral en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil (CDI), en coordinación con el MDH.

Gestión ante el Ejecutivo para solicitar al Gobierno Provincial de Loja la construcción del puente sobre el río Gulak, paso hacia la comunidad de Lancapac.

Intervención de la señora Alegría Gualán, Tercera Vocal

La señora Vocal presentó el informe de actividades correspondiente al período enero-diciembre de 2025, destacando:

Apoyo con la maquinaria y volqueta institucional para el transporte de material pétreo destinado al mejoramiento de la capilla de la comunidad Vinoyacu Alto. Coordinación de trabajos de limpieza vial en las comunidades Juntas, Juntas Alto y Purushuma.

Participación en el mantenimiento vial del sector Martina-Peña Negra junto con los beneficiarios.

Fiscalización de la construcción de la cubierta de la cancha de la comunidad Censo.

Participación permanente en las sesiones del pleno, aportando con criterios y propuestas para la ejecución de proyectos parroquiales.

Trabajo conjunto en la feria ganadera y apoyo al proceso de construcción de la nueva oficina, requisito establecido por Agrocalidad para la renovación del convenio institucional.

5. Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2025

El señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Lucas presentó el informe de gestión correspondiente al ejercicio fiscal 2025, destacando las principales acciones ejecutadas en los diferentes componentes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Sistema de Asentamientos Humanos

Reconstrucción de la cancha de uso múltiple de la comunidad Censo.

Aporte de materiales de ferretería para la reconstrucción de la cancha por un monto de USD 1.236,72.

Entrega de plantas nativas para reforestación a la UECIB Carchi de la comunidad Capur, mediante gestión realizada con el Banco de Loja.

Aporte de materiales para la construcción del puente peatonal sobre el río Tambo Blanco por un monto de USD 5.239,80.

Gestiones institucionales

Entre las principales gestiones realizadas durante el período 2025 se destacaron:
Implementación de cámaras de seguridad.

Gestión ante el Banco de Loja para la entrega de plantas nativas destinadas a programas de reforestación.

Gestión ante el Municipio de Loja para la dotación de material pétreo destinado a la construcción de la cancha de la UECIB San Catalina.

Gestión ante el Gobierno Provincial de Loja para culminar el asfaltado de la vía Pichig y ejecutar la colocación de alcantarillas en la vía antigua Loja-Cuenca.

Gestión para trabajos de encauzamiento del río en el sector Piedra Grande.

Gestión para la limpieza de los sectores Naranjo y Las Juntas, así como el mantenimiento vial entre Solamar y Las Juntas.

Gestión para el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres sobre empoderamiento, huertos familiares y educación financiera.

6. Audiencia pública

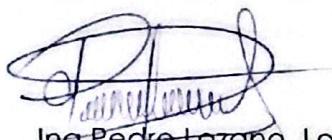
Concluida la exposición del informe, se abrió el espacio de participación ciudadana para que los asistentes formularan preguntas, observaciones y sugerencias relacionadas con la gestión institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Las intervenciones fueron atendidas por el señor Presidente y los miembros del Gobierno Parroquial, quienes brindaron las aclaraciones respectivas.

7. Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, el señor Presidente agradeció la presencia de los asistentes y reiteró el compromiso institucional de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia, eficiencia y participación ciudadana en beneficio del desarrollo de la parroquia San Lucas.

Siendo las 17: 30 horas, se dio por concluida la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

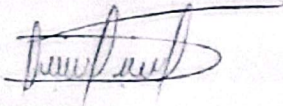
Para constancia de lo actuado, firman quienes intervienen.



Ing. Pedro Lozano Lozano

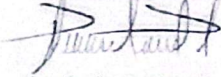
PRESIDENTE DEL GAD SAN LUCAS





Sr. Teresa Lozano Lozano

VECEPRESIDENTA DEL GADPSL

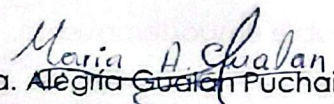


Sr. Luis Antonio Tene tene

VOCAL DEL GADPSL

Lic. Ángel Servillo Andrade Andrade

VOCAL DEL GADPSL



Sra. Alegria Guadalupe Puchaicela

VOCAL DEL GADPSL